

INFORME DE COMISARIO

CONSTRUCTORA ALENCONS & REFAH S.A. AÑO 2015.

En base a las disposiciones de los Accionistas de **CONSTRUCTORA ALENCONS & REFAH S.A.** por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, puedo señalar que se ha cumplido satisfactoriamente con las resoluciones adoptadas en las sesiones de Junta General de Accionistas en el referido periodo.

- a. Las actas de las sesiones y los sumarios de las resoluciones de la Junta de Accionistas durante el año 2015 se encuentran custodiadas por el Gerente General Sr. Eulogio Salazar, las cuales están ordenadas de manera cronológica por fechas de las sesiones, las actas están legalizadas por los accionistas.
- b. Comentario sobre los procedimientos de Control Interno de la Compañía.

Producto de mi revisión a la estructura del Control Interno de la compañía **CONSTRUCTORA ALENCONS & REFAH S.A.** puedo comentar que no se detectaron aspectos o situaciones que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría; además proveen a la administración una seguridad razonable.

- c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En mi opinión, basado en mi revisión y en los informes disponibles de la Administración, no he detectado la existencia de situaciones importantes que afecten a los Estados Financieros de **CONSTRUCTORA ALENCONS & REFAH S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 ya que se encuentran preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento de marco jurídico que debieron observarse de las actividades desempeñadas en el año 2015.

- d. Informar sobre las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ALENCONS & REFAH S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2015.

I. ANTECEDENTES

En mi calidad de Comisario de la Compañía **CONSTRUCTORA ALENCONS & REFAH S.A.**, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías (Funciones del Comisario), presento a los señores Accionistas el Informe de Comisario de la Compañía **CONSTRUCTORA ALENCONS & REFAH S.A.** correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre 2015.

II. ALCANCE DEL TRABAJO

Mi trabajo fue diseñado para obtener la certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo y revisar la estructura del Control Interno con el propósito de determinar el alcance del trabajo, mas no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno considerado como un todo.

He obtenido la información sobre las operaciones, documentación, registros y Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2015.

Basadas en las disposiciones legales, he realizado los procedimientos y trabajo necesario a fin de emitir:

- a) Opinión sobre el cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere el caso;
- b) Comentarios sobre los procedimientos de Control Interno de la compañía.
- c) Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de Contabilidad; si éstos han sido elaborados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- d) Informar sobre las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

III. RESULTADOS

Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere el caso

En cuanto a la Administración, el 2015 fue un año estable, tomando en cuenta que no hubo movimientos financieros de ningún tipo en el referido periodo.

Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre del 2015

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015, se presenta en cero todos los rubros correspondientes, porque durante éste periodo de tiempo no se realizó ninguna actividad.

ACTIVOS

Efectivos y equivalentes al efectivo	0.00
Inversiones corrientes	0.00
Cuentas por cobrar clientes corrientes	0.00
Otras Cuentas por cobrar clientes corrientes	0.00
Otras cuentas por cobrar	0.00
Provisión Cuentas incobrables	0.00
Crédito Tributario a favor del sujeto pasivo IVA	0.00
Crédito Tributario a favor del sujeto pasivo Renta	0.00
Inventario de productos en proceso	0.00
Inventario de repuestos, herramientas y accesorios	0.00
Activos pagados por anticipado	0.00
Total Activo Corriente	0.00
Inmuebles	0.00
Muebles y enseres	0.00
Maquinaria Equipo e Instalación	0.00
Equipos de computación y Software	0.00
Vehículos	0.00
Otras Propiedad planta y Equipo	0.00
Total	0.00
Depreciación acumulada activo fijo	0.00
Total Activo Fijo	0.00
TOTAL ACTIVOS	0.00

PASIVO Y PATRIMONIO

Cuentas y documentos por pagar	0.00
Otros pasivos corrientes	0.00
Cuentas de socios por pagar	0.00
Obligaciones con el IESS	0.00
Cuentas pasivos por beneficios empleados	0.00
Obligaciones emitidas corrientes	0.00
Anticipo de clientes	0.00
Total Pasivo Corriente	0.00
Cuentas y documentos por pagar no corrientes	0.00
Provisiones para jubilación patronal	0.00
Total Pasivo no corriente	0.00
TOTAL PASIVO	598.974,11

PATRIMONIO

Capital social	0.00
Aportes de socios, accionistas para futura capitalización	0.00
Reserva legal	0.00
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	0.00
Utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores	0.00
Pérdida acumulada de ejercicios anteriores	0.00
Utilidad neta del ejercicio	0.00
TOTAL PATRIMONIO	0.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	0.00

ESTADOS DE RESULTADOS

El Estado de Resultado de la Compañía al 31 de diciembre del 2015, se resume en:

INGRESOS ORDINARIOS	0.00
OTRAS RENTAS	0.00
TOTAL INGRESOS	0.00
COSTO DE VENTAS	0.00
GASTOS OPERACIONALES	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS	0.00
UTILIDAD	0.00

En el período de actividades materia de este informe, no se refleja ni utilidad ni pérdida en razón de que durante el referido período la compañía no realizó actividad alguna.



Nombre: Claudia Chaves

C.I. 8401210703

COMISARIO